Sesión 137a.-

Día 29 de diciembre de 1931.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y veinte minutos del día veintinueve del mes de diciembre del año mil novecientos treinta y uno, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctor Don Guillermo Correa, Don Martín Gil y Doctores Don Arturo J. Medina y Don Segundo J. Tieghi, bajo la Presidencia del Doctor Don Juan B. Terán, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

24587 S/931. Aprobar el proceder del Consejo Escolar Nacional de la provincia de Corrientes, de que dá cuenta estas actuaciones.—

18.984 C/931. Liquidar los haberes correspondientes a la maestra señora Clementina M. de Luna, fallecida, del 1º de abril al 17 de mayo ppdo a favor del esposo señor Clodoveo Luna.-

9443 S/926. Mantener reservado el presente expediente.

11.676 C/926. No insistir con las gestiones iniciadas por nota de enero 16 del corriente año y archivar estas actuaciones.

3642 I/930 Remitir copia de la parte pertinente a la Contaduría General de la Nación, y archivar este expediente.-

16.442 J/931. No hacer lugar al reclamo de sueldo de

vacaciones, solicitado por la maestra auxiliar, Sra Emma Artundo de Dean, por no correspon_der.-

17.750 E/929. Dejar sin efecto la resolución de enero 30 del corriente año (f. 25) y disponer la devolución del depósito de garantía reclamado por la casa Curt Berger y Cía.-

31.413 3/931. Acordar licencia, sin goce de sueldo, en las condiciones del artículo 30 de la reglamentación respectiva, (asuntos particulares) desde el 28 hasta el 31 de octubre ppdo, a la maestra de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 3º, Srta Rudecinda Funes.-

30.602 M/931. Aprobar la designación de Encargados Escolares, para las escuelas Nros 42 y 65 de Men_doza, efectuadas por el Consejo Escolar respec_tivo, a favor de los Srs Fernando Oban y Ati_lio Venturin, respectivamente.-

25.148 S/931. 1º.- No acceder a lo solicitado, por las razones invocadas y agradecer al recurrente su ofre_cimiento.-

2º.- Pasar este expediente a la Inspección Médica Escolar, para su notificación.-

28.133 I/930. Disponer que se le liquiden haberes a con_tar del 1º de setiembre hasta el 30 de noviembre de 1930, a la ex-directora de la escuela de nuevo tipo Nº 43 de Buenos Aires, Sra María Leticia L. de Silva Vega, dándose la imputa_ción que se indica a f. 11 vta.-

21.850 E/931. Acordar a la escuela Nº 148 de Charo, una partida mensual de $ 25 m/n para atender el gas_to que demanda el acarreo de agua para la citada escuela, durante el curso escolar.-

1812 F/931. Liquidar haberes como portero suplente de la es_cuela Nº 1 de Formosa a Juan de la Rosa Sánchez,

desde el día 20 de setiembre al 20 de noviembre de 1930 e imputar el gasto en la forma indicada por Dirección Administrativa a f. 4 vta.

31.267 3/931. Aprobar el proceder del Consejo Escolar 3° al haber ubicado en la escuela n° 18 de su jurisdicción a la ex-Secretaria, señorita Ana J. Rey, en la vacante producida por ascenso de la Srta. Marina Santamaría.-

31.691 J/931. Disponer se remitan al Juzgado en lo Civil, Doctor González Gramain Secretaría del Dr Luis A. Padilla, para ser agregado a los autos sucesorios de doña María Descalzo de Mascazzini, sellos de la Ley 11.287, por valor de $ 2.148.40 m/n, de conformidad con la liquidación de f. 3 practicada por la Dirección Administrativa

21.713 S/931. Ascender a directoras de 3ra categoría de las escuelas de la provincia de Santiago del Estero que más abajo se indican, a las siguientes maestras normales nacionales:

Esc. n° 127 Jesús S. de Guasnavar, ayudante de la n° 149.-

Esc. n° 412 Fermina Gómez de Cardenas, auxiliar de la n° 15.

46.677 E/930. 1°.- Autorizar la liquidación y pago del valor que corresponde, oportunamente, a la casa Estrabou y Cía, debiendo Dirección Administrativa darle la imputación que corresponde.-

2°.- Declarar que al adoptar la precedente resolución, se mantienen los principios hechos en el expediente 54.516-D/930 y otros concordantes.

7562 S/931. 1°.- Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional 4a., de autorizar la ocupación de la casa de propiedad del Consejo, que ocupara la directora de la escuela n° 1 de Río Gallegos (Santa Cruz), por los maestros de la citada escuela, Srs M. César Cáceres Carrizo y Enrique A. García,

a título precario.-

2°- Autorizar a la Inspección General de Territorios para alquilar la referida finca.-

32.004 I/931. Acordar la permuta que de sus respectivos cargos solicitan el Sr. David Horacio Lipper, preceptor de la escuela primaria anexa a la escuela de artillería (Campo de Mayo), y el Sr. Raimundo J. Arana, preceptor de la escuela similar del Regimiento 8 de Infantería Montada (Campo de Mayo), debiendo hacerse cargo de sus nuevos destinos a la iniciación del próximo curso escolar.-

6446 15/931. Asignar la siguiente numeración a las escuelas del Consejo Escolar 15°, indicadas más abajo que durante 1930 funcionaron como escuelas de nuevo tipo:

Esc. N° 24 (varones)	Núñez 2261.-
" " 25 (mixta)	Ecuador 4146.
" " 26 (mixta)	Republiquetas 2453.-
" " 27 (mixta)	Amenábar 3081-87.-

31.074 O/931. Aprobar la regulación de honorarios practicada por la Oficina Judicial, a favor de los señores Procuradores por trabajos realizados durante el mes de octubre ppdo. que asciende a la cantidad de $ 8.200 m/n debiendo librarse la orden de pago de conformidad con la liquidación practicada a fs. 42 por Dirección Administrativa.-

31.009 17/931. 1°- Justificar con goce de sueldo, las inasistencias en que incurrió por enfermedad la maestra auxiliar (Volante 31) de la escuela n° 5 del Consejo Escolar 17°, Srta. Felisa Jelloni, desde el 17 hasta el 26 de julio ppdo.-

2°- Justificar sin goce de sueldo, las ina_

sistencias en que incurrió la Srta Jellomi, por la misma causa, desde el 27 de julio hasta el 16 de agosto ppdos.-

14.958 13/931. No hacer lugar al pedido de haberes de vacaciones, formulado por el maestro de 3ra categoría, de la escuela nº 2 del Consejo Escolar 15º, Sr Leopoldo Marechal, por no corresponder.-

27722 16/931. No aceptar, por causas de órden legal, la proposición formulada por la Intervención Nacional de la Provincia de Buenos Aires.-

32.731 11/931. Aprobar la forma en que ha quedado constituido el Consejo Escolar 11º:

Presidente_ Dr Emilio Reviriego
Vice-presidente Dr Manuel del Sel.-
Tesorero.- Sr Ciriaco Usandizaga.-
Interventor Dr Teodosio Jrea.-
Vocal Dr David Jrovon.

20.721 3/931. Aprobar el proceder del Consejo Escolar 3º, al designar a la Srta Irene Mendez, suplente del maestro de dactilografía de la escuela para adultos nº 1 del Consejo Escolar 3º, Dr Ernesto Fox, que se encontraba con licencia por enfermedad

22757 14/931. Ubicar a la Srta Sofía Esther Lascano, en carácter de maestra auxiliar, en la escuela nº 2 del Consejo Escolar 14; debiendo hacer efectiva esta medida a la iniciación del próximo curso escolar.-

27237 15/931. Reservar estas ternas hasta que la inscripción del año próximo, establezca la necesidad de proveer definitivamente estos cargos.-

20.253 2/931. Aprobar el proceder del Consejo Escolar 2º, al ubicar como maestra de grado de la escuela nº 8 de ese Distrito, a la Srta María Teresa Aranzadi Ramos, auxiliar de la misma escu

la, de acuerdo a lo resuelto el 2 de octubre último, fs 6 de este expediente.–

27.171 T/931. –No hacer lugar al pedido de pase a escuelas de la ciudad de Córdoba, formulado por la maestra ayudante de la Nº 2 de la provincia de Tucumán, Srta María de los Dolores Trejo, por no existir vacantes.–

31460 14/931 –No hacer lugar a lo solicitado por la Sra Dorotea Laurencena de Zucirolo, por oponerse a ello la reglamentación en vigencia.–

31.421 17/931. –Acordar licencia a la maestra de 3ra categoría de la escuela Nº 14 del Consejo Escolar 17, Srta Enriqueta C. Iazzi (hoy Sra de Russo), en la siguiente forma: desde el 14 hasta el 20 de octubre, con sueldo Art° 29° y desde el 21 hasta el 31 del mismo mes, sin goce de sueldo Art. 30°.–

32.465 11/931 Conceder licencia, con goce de sueldo desde el 27 de noviembre hasta el 8 del corriente (art. 29 de la resolución respectiva), y sin goce de sueldo, desde el 9 al 22 de este último mes (art. 30°), a la Celadora de la escuela al Aire Libre Nº 3, Sra. María Angélica H. de Ghillione.–

27.833 M/931 –Aprobar la medida adoptada por el Consejo Escolar Nacional de la Provincia de Mendoza al haber designado Encargado Escolar con fecha 5 de octubre último, de la escuela Nº 42 de su jurisdicción al señor Alberto Caratti.–

32.953 19/931. –Archivar las actuaciones.–

14.269 T/931. –Acceder a lo solicitado y aprobar lo resuelto por el Consejo Escolar de Tucumán.–

1229 D/931 Disponer la liquidación y pago, a favor del Sr Pro-Secretario Don Ramón Caron, de los haberes correspondientes al cargo de Oficial Mayor de Secretaría, del 1° al 11 de enero del

corriente año; debiendo el gasto ser imputado en la forma que expresa Dirección Administrativa a fs 8.-

29.209 D/931. Reservar el presente expediente hasta la oportunidad indicada por la Oficina Judicial a fs 4.-

21.019 L/931. Reconocer el gasto efectuado por el director de la escuela n.º 8 de Tatra (Los Andes), Sr Daniel González Rioja, en concepto de alimentación de los alumnos de la referida escuela ($ 21) m/n, y disponer su correspondiente reintegro, imputándose el gasto como lo indica Dirección Administrativa a fs 5.-

18.639 T/931. Disponer el reintegro de los gastos de alimentación efectuados por el director de la escuela n.º 5 de Toay (Pampa), Sr Francisco Pérez Rodríguez, durante los meses de marzo y abril últimos ($ 100.00) m/n debiendo hacerse la imputación que indica Dirección Administrativa a fs 5.-

25.025- R/931. 1.- Disponer que estas actuaciones pasen a la Inspección Seccional 6a. (Río Negro), para que el Inspector Sr Orellano a la mayor brevedad, regularice las situaciones creadas por el ex-Inspector Sr Gatica, a las personas que reclaman la cancelación de créditos.-

2º.- Llamar la atención del ex-Inspector señor Miguel W. Gatica, por el procedimiento incorrecto en la función de su cargo puesto de manifiesto en estas actuaciones; debiendo la Inspección General de Territorios adoptar y proponer las medidas conducentes para normalizar la marcha de la referida Inspección Seccional y aclarar la situación y procederes del Sr Gatica.-

44.531 D/930. 1.- Autorizar el pago de los servicios adeudados a la Municipalidad de la Capital, por construcción de pavimento frente al edificio escolar fiscal de la calle Santa Fe 1508/12, por importe de $ 3.725.98

m/n que deberá ser imputado a recursos de la Ley 7102.-

2°- Disponer la liquidación del importe referido precedentemente, a favor del Tesorero de la Repartición, para que efectúe el pago en la forma que expresa Dirección Administrativa en el 2° párrafo de fs 14, de acuerdo con la liquidación de fs 12 y cargo de rendir cuenta.-

3°- Que Dirección de Arquitectura tome nota de lo manifestado por Tesorería en el 2° y 3er párrafo de fs 13.-

31.003.- 16/931. 1°.- Aprobar la suspensión de clases ordenada por el Consejo Escolar 16° en la escuela n° 2 de su Distrito y del turno intermedio de la N° 7 que funciona en el mismo local durante el día 16 de noviembre ppdo.-

2°- Hacer saber al expresado Consejo Escolar que en lo sucesivo deberá solicitar previamente, la autorización para suspender las clases cuando se trate de causas, que como esta, no son de urgencia.-

12.932 7/931 1°.- No aprobar la medida adoptada por la Inspección General de Territorios, al disponer que el director elemental, Sr Luis A. Jímez, se haga cargo del turno de la tarde en la escuela n° 47 de Pampa, conservando su categoría, por ser incompatible la doble dirección en una misma escuela.-

2°- Disponer la liquidación y pago de los haberes correspondientes entre el 1° de marzo y el 22 de junio último, a favor del Sr Luis A. Jímez, por no serle imputable la no prestación de servicios, en ese lapso de tiempo, y aprobar los servicios prestados en la escuela n° 47, desde esta última fecha.-

3°- Gestionar del Excmo Gobierno Provisional de

la Nación, la jubilación ordinaria del director elemental Sr. Luis B. Fúnes.-

4º.- Disponer que la Inspección General de Territorios, ubique entretanto se tramita la jubilación, al nombrado Sr. Fúnes.-

49.811 C/930. Reconocer cedidos a favor de The First National Bank of Boston, por la casa Pratt y Cía, los créditos que resulten aprobados por el H. Consejo en las compras efectuadas en los respectivos expedientes autorizantes, citados por la referida firma, y por las cantidades de acuerdo con las resoluciones que en cada uno de ellos se tomen.-

28.154 C/931. 1º.- Aprobar la regulación de honorarios, efectuada a favor del Apoderado del Consejo en la Pampa (Santa Rosa), Dr. Marcos Molas, por la suma de $ 129.69 m/n, correspondiente al mes de setiembre ppdo.-

2º.- Liquidar a su favor dicha suma dándole la imputación señalada por Dirección Administrativa a fs. 15.-

8793 T/931. Aprobar la ubicación de la maestra ayudante de la escuela nº 168 de Tucumán, Srta. Feliciana Rosa Pacheco, en la nº 77 de Catamarca, dada por el Consejo Escolar Nacional de Catamarca, de acuerdo con la resolución del 27 de julio ppdo.-

20.332 B/1931. 1º.- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Buenos Aires que se indica, y en las condiciones de la resolución de fecha 11 de diciembre, - exp. 32.661- C/931, a las siguientes personas:

Esc. Nº 10.- María Angélica Fescina.

" " 38.- Julia Freiria.-

" " 56.- Enriqueta Roland.-

" " 17.- María Esther Ovelar.-

Esc. nº. 13.- Edgardo E. Lannes.-
" " 180.- Andrés Areglia.-
" " 35.- Dora Duffau Ghigliazza.
" " 51.- Griselda Rosa Vassallo.
" " 30.- Nelly Nélida Galbi.-
" " 99.- Amalia Nélida Frontali.-
" " 7.- Adela Fortunato.-
" " 87.- María Celia Sardi.-

2º.- Reservar el presente expediente en carpeta especial hasta la sanción del Presupuesto de 1932, a los efectos del artº 4º de la resolución del 11 de diciembre último.

18.990 L/931. Notificar a la directora de la escuela nº 168 de La Rioja, Srta Ana J. Mercado, lo informado a fs 4, por la Inspección General de Provincias.-

30.418 C/931. Acordar pase de la escuela nº 227 de Tucumán, a su pedido, a la nº 162 de Córdoba, a la directora Srta María Cruz Lucero, medida que hará efectiva al iniciarse el próximo curso escolar.-

19.598 C/930 1º.- Asignar funciones de maestro de 3ra categoría de la escuela que indicará la Inspección General de Territorios, al actual director de la nº 99 de Neuquen, Sr Horacio Quiroga, quién ha perdido sus aptitudes directivas, debiendo en el nuevo destino poner mayor contracción y empeño en sus tareas.-

2º.- La Inspección General de Territorios tomará nota del dictámen de la Comisión de Didáctica.-

16.530 I/931. No hacer lugar al reclamo de sueldo, solicitado por la Srta María Eugenia Benito, ex-directora de la escuela nº 10 de Buenos Aires, como maestra especial de castellano, ya que en-

tre ambos cargos hay incompatibilidad.-

10.039 I/927. Desestimar la denuncia formulada en este expediente por don Héctor L. Pietrapiana, y disponer su archivo, prévia la reposición del sellado de ley.-

22.563 M/931. Declarar comprendido en las excepciones enumeradas por el Decreto del Gobierno Provisional del 31 de octubre de 1930, sobre acumulación de cargos públicos, al Dr Julio V. Uriburu del Cuerpo Médico Escolar.-

22.799 I/930 1º- Autorizar las obras de refección indispensables en el edificio fiscal de la escuela nº 184 de Colonia Castex (Pampa).-

2º- Adjudicar los trabajos a los Sres Martin Hnos, por ser la propuesta más baja de las tres obtenidas por importe de $ 1.406.50 m/n que deberá ser imputado en la forma que expresa Dirección Administrativa a fs 44 vta.-

3º- Girar el importe de las obras a la orden del Inspector de la Sección 2a. de la Pampa para que abone al contratista una vez terminados y recibidos los trabajos a satisfacción con cargo de rendir cuenta.-

7260 F/931. No hacer lugar al reclamo de haberes formulado por el ex-portero Don Juan Frascaroli.-

24.691 I/930. Mantener la resolución del H. Consejo de fs 16 y notificarlo a la casa interesada.-

23.162 I/930 Disponer la liquidación y pago oportuno de los alquileres que se le adeudan al Sr Manuel Melo (hijo), propietario de la casa que ocupara la escuela de nuevo tipo nº 65 de Buenos Aires, desde el 25 de agosto al 30 de noviembre de 1930, a razón de $ 60 m/n mensuales imputándose el gasto en la forma indicada a fs 89.-

27.755 T/931. 1º.- Nombrar maestra ayudante para la escuela n.º 64 de la provincia de Buenos Aires, a la M. N. N. Beta Nélida Albina Peralta, en las condiciones de la resolución del expediente n.º 32.661-E/931, con fecha 11 de diciembre último.-

2º.- Reservar en carpeta especial el presente expediente hasta la sanción del Presupuesto para 1932, a los efectos del art. 4º de la resolución del 11 de diciembre último.-

41.839 E/930 1º.- Dejar sin efecto la resolución de enero 16 ppdo en el expediente 11.326-E/930, en lo que respecta a la anulación de la compra a que hace referencia estos actuados.-

2º.- Disponer la liquidación, oportunamente, de las facturas presentadas al cobro por la firma Curt Berger y Cía, debiendo Dirección Administrativa darle la imputación que corresponde.-

3º.- Declarar que al adoptar la precedente resolución se mantienen los principios hechos en el expediente 54.516-D/930 y otros concordantes.-

24.693 T/930. 1º.- Remitir copia de la parte pertinente a la Contaduría General de la Nación.-

2º.- Autorizar la liquidación y pago oportuno de las facturas presentadas al cobro por la casa Gath y Chaves por $ 1.500.-

3º.- Declarar que al adoptar la precedente resolución se mantienen los principios hechos en el expediente 54.516-D/930 y otros concordantes.-

33.656 T/931. Designar con carácter honorario y con anterioridad al 20 del corriente mes, el siguiente personal para los cursos de Trabajo Manual Educativo que funcionan en el "Instituto Félix Fernando Bernasconi":

Director y Profesor Sr Lino Mestroni.-
Sub-director y Profesor. Sr Lorenzo Moreno.-
Profesores auxiliares: Sra Sara Davis de Keen, Sres Aníbal E. Delgado, Amadeo Ronco y Serafín Moreno.-

33.101 I/931. Disponer que se extiendan las órdenes de pasajes generales solicitadas en este expediente por la Inspección General de Provincias a favor de los funcionarios que indica, debiendo los señores Inspectores y Visitadores comunicar mensualmente el movimiento de las órdenes utilizadas a la Inspección General, y ésta elevarlas a Dirección Administrativa con la conformidad correspondiente.-

12.255 D/929. No hacer lugar a lo solicitado en este expediente, por don Alfredo González Casal.-

33.656. C/931. Nombrar miembro del Consejo Escolar Nacional de Córdoba, en reemplazo del Dr Ramón A. Grandan, que renunció al Dr Alfredo Justos Mojano.-

15.065 J/931. 1º.- Confirmar en el cargo de director de 3ra categoría, por haber sido propuestos en ternas por el Consejo Escolar Nacional de Jujuy, a las siguientes personas, que desempeñan el puesto como interinos y para las escuelas que a continuación se indican:

Esc Nº 44- Reinerio Cuello.- Maestro Normal Nacional
" " 60.- Laura Zenaguza de Sánchez Serantes, M.N. Nacional.

2º.- Nombrar maestras ayudantes en las condiciones de la resolución del 11 de diciembre último, expediente Nº 32.661- C/931, a las siguientes personas que desempeñan el cargo con carácter interino, propuestas en terna por el Consejo Escolar de Jujuy y para las escuelas que se indican:

Esc. Nº 1.- Carmen Bejarano.- M. N. Nacional.
" " 5.- Carmen Ontivero Carrillo.- Sin título.
" " 5.- Estela Esperanza Carbajo. M. N. Nacional.-
" " 5- Delia Lola Luna Espíndola - M. N. Nacional.
" " 5.- Julia Emma Urzagasty.- Preceptora N. Nacional
" " 7.- Antonia Toledo de Marostica - M. N. Nacional.-
" " 12.- Lilia Torzio.- M. N. Nacional.
" " 12.- Barbara Garzón - M. N. Nacional.-
" " 12.- María Elena Echenique - M. N. Nacional.-
" " 23. María Ozunes de Villagrán, M. N. Nacional.-
" " 25.- Rosario Wayar.- M. N. Nacional.-
" " 25- Carolina López Arias. Preceptora N. Nacional.-
" " 25.- Haydee Leonor Acosta Preceptora N. Nacional.-
" " 25- Delia Ibarra - Preceptora N. Nacional.-
" " 25- Crisfora Ovando - Preceptora N. Nacional.-
" " 30.- Lía Cau de Hansen - M. N. Nacional.-
" " 32. Aida Mina - Profesora N. Nacional.-
" " 32- María Nélida Guzmán - Profesora N. Nacional.-
" " 32. Lía Argentina Frías, M. N. Nacional.-
" " 32. Idalia Fridda Eyerina - M. N. Nacional.-
" " 33.- Laura Elena Altamirano, M. N. Nacional.-
" " 101- Felisa Medrano - M. N. Nacional.-
" " 38.- Luisa Garzón - M. N. Nacional -
" " 42 María Lydia Garzón - M. N. Nacional.-
" " 62. Nelda Jacinta Fresco - Preceptora N. Nacional.-
" " 81.- Berta Elsa Van Caester - M. N. Nacional -
" " 110. Margarita Delia Ricotti. M. N. Nacional -

3º.- Reservar el presente expediente en carpeta especial hasta la sanción del Presupuesto de 1932, a los efectos del artículo 4º de la resolución del 11 de diciembre último.-

4258 F/931. 1º.- Desestimar la propuesta formulada por el propietario de la casa ocupada por la escuela n. 1 de Formosa, así como el contrato de locación ad-referen-

dum, firmado por el Sr. Florentino Gorleri y el Inspector de Sumarios y Comisiones Especiales.–

2°.– Desalojar de inmediato la casa de propiedad del Sr. Gorleri, ocupada por la escuela n°1 de Formosa, haciendo entrega de las llaves.–

3°.– Retirar todo el material escolar de la citada casa, pasándolo enseguida al edificio de propiedad del Consejo Nacional de Educación, destinado a la escuela n°1.–

4°.– Liquidar los alquileres devengados, hasta el instante del traslado de la escuela, a razón de $ 325 m/n establecido por el anterior contrato.–

5°.– Pasar este expediente a la Inspección General de Territorios, a Dirección Administrativa y a la Seccional correspondiente para su cumplimiento, dándole trámite urgente y notificar al propietario de la casa desalojada.–

33.659 I/931. –Autorizar a la Inspección Médica a devolver al Sr. Antonio J. Gerardo, los muebles y útiles que son de su propiedad, señalados en la nota de fs 2.–

56.143 S/930. –Archivar este expediente.–

16.961 E/931. 1°.– Confirmar en el cargo de director de tercera categoría, a propuesta en terna por el Consejo Escolar Nacional de Entre Rios a las siguientes personas, que desempeñan el cargo como interinos y para las escuelas que a continuación se indican:

Esc 70.– Ludivina Portillo Justos.– M. N. Nacional.–

" 81.– Justa María Celestina Collado, M. N. Nacional, actual ayudante de la misma escuela.–

Esc 133.– Francisco Héctor Ferello, M. N. Nacional.–

" 135.– Enrique Galo Joully.– M. N. Nacional.–

" 74.– Ramona Paulina Ida Schneebender M. N. Nacional.

Esc 50.- Raúl Natalio Bartolino - M. N. Nacional.-
" 138.- Estela Bernard Luppi. M. N. Nacional.-
" 53.- Adela Corona de Ugalde, M. N. Nacional, actual maestra auxiliar de la escuela n° 30.-
" 110.- Miguel Manuel Varela, M. N. Nacional.-
" 96.- María Mercedes Brau de Guschiazzo, M. N. Nacional.
" 99- Lucila Jacinta Fecchio de Chapuis, M. N. Nacional.

2°.- Nombrar maestras ayudantes en las condiciones de la resolución del 11 de diciembre último (exp. 32.661-C/931) a las siguientes personas que vienen desempeñando el cargo con carácter interino, propuestas en terna por el Consejo Escolar Nacional de Entre Rios para las escuelas que se indican.-

Esc 3- Ana Rosa Alonso de Kastrup, M. N. Nacional.
" 3- María Teresa Moreira, M. N. Nacional.-
" 24.- Clara Esteva - M. N. Nacional.-
" 39.- Etelvina Rosa Scalvinoni - Profesora N. de Letras
" 39.- Celeste Liana Garayalde - M. N. Nacional —
" 39- María Carlota Godea.- M. N. Nacional.-
" 39- Mercedes Nerea Ibanes - M. N. Nacional.—
" 2.- Delicia Menzella, M. N. Nacional.
" 11.- María M. Audiffred de Canessa, M. N. Nacional.
" 11.- María del Tránsito Galiano de Costa.- M. N. Nacional.-
" 11. Hilda Natividad Chopenna, M. N. Nacional.-
" 28.- Celia Dora Gracia, M. N. Nacional.-
" 37.- Sara Kerschmaroff - M. N. Nacional —
" 37- Amalia Delia Miranda - M. N. Nacional.-
" 37.- Alicia Plummer de Salcedo Gomez, M. N. Nacional.
" 48.- María Mercedes Julia López, M. N. Nacional.-
" 48.- María Haydee Monzón Quintana, M. N. Nacional.-
" 73.- Carolina Escales, M. N. Nacional.-
" 73.- Sara Viscay Quijano - M. N. Nacional
" 137 Alejandro Calixto Valle - M. N. Nacional.-
" 145.- María Matilde Martha Leivar, M. N. Nacional.-

Esc 121.- Martha del Cerro, M. N. Nacional.-
" 115.- Irene Haedo.- M. N. Nacional.-
" 49.- Ana Concepción Montero, M. N. Nacional.-
" 117.- Concepción Zaragoza de Gianello, M. N. Nacional.
" 47.- Raquel Lucrecia Jeberean. M. N. Nacional.-
" 61. Isolina Reibel.- M. N. Nacional.
" 13.- Apolinaria Rojas de Roble, M. N. Nacional.
" 30. Ida Anacleta Fernández, M. N. Nacional.-
" 26.- José Anastasio Silva, M. N. Nacional.-
" 49.- María Lucrecia Madariaga.- M. N. Nacional.-
" 28.- Adelina Alegre, M. N. Nacional.-
" 31.- Rogelio Avila Castilla, sin título, confirmado en escuelas de territorios.-
" 31.- María Esther Jeberean.- M. N. Nacional.-
" 31.- Clara Angélica Camillion, M. N. Nacional.-
" 150.- María Nélida Etcheverry, M. N. Nacional.-
" 152.- Angélica Amalia Cattaneo.- M. N. Nacional.
" 152.- María Alicia Garro, M. N. Nacional.-
" 152.- Alicia Juana Lena Bosaya, M. N. Nacional.-
" 152 Juana Angélica Reynoso, M. N. Nacional.-
" 4.- Ana María Adela Mastronardi, M. N. Nacional.
" 84.- Obdulia Maura Paradelo, M. N. Nacional.-
" 84.- Juan José Carlos Costa Calvo, M. N. Nacional.-
" 71.- Aura Emma Miranda, M. N. Nacional.-
" 81.- Clotilde Martino, M. N. Nacional.-
" 76.- Margarita Rosa Ortucci, Profesora N. Nacional.-
" 76. Ernestina Adela Nocetti, Profesora N. Nacional.
" 76.- María Concepción Marcó.- Profesora Normal.-
" 76.- María Margarita Esteva Berga.- M. N. Nacional.-
" 76.- Rosa Cármen López Salvatierra, M. N. Nacional.-
" 63.- María de las Mercedes González, Profesora N. Nacional.
" 63.- María Luisa Erramuspe de Alvarez, M. N. Nacional.
" 63.- María Elena Deimonnaz, M. N. Nacional.-
" 63.- María Teresa Briozzo, M. N. Nacional.-

pf

Esc 23.- América Chilotegui de Valle. M.N. Nacional.
" 9.- Dora Ulla Echenone, M.N. Nacional.-
" 54.- María Martina Taggi, M.N. Nacional.
" 54. María Carmen Elvira Martínez, M.N. Nacional.
" 54. Rosa Blanca Pugliesi, M.N. Nacional.-
" 54.- María Luisa Franceschini, M.N. Nacional.
" 5.- Haydée Agrimbau, M.N. Nacional.-
" 5.- María Elisa Carmelo, M.N. Nacional.-
" 41. Josefa Laura Venturino, M.N. Nacional.-
" 41.- Angela Mariaszar, M.N. Nacional.
" 41.- María del Carmen Oviedo.- M.N. Nacional.-
" 88.- María Angélica Rivas de Rivas, M.N. Nacional.-
" 89.- Joaquina Gómez, M.N. Nacional.-
" 83.- Juana Jorgelina Scaramozza Novalles, M.N. Nacional.
" 138.- Estela Angélica Antelo, M.N. Nacional.
" 152.- María del Carmen Molinari, M.N. Nacional.-

3°.- No considerar la terna para la escuela Nº 140, por no justificarse el aumento de personal, dando por terminados los servicios de la maestra interina Sra Carmen Dopazo de Germanet.

4°.- Reservar el presente expediente en carpeta especial hasta la sanción del Presupuesto de 1932, a los efectos del artículo 4° de la resolución del 11 de diciembre último.-

33701 T/931. Hacer constar que la supresión de la asignación mensual de $ 100. m/n, acordada por expediente 8750-I/931 en concepto de remuneración extraordinaria a los empleados de la Inspección General de Territorios, Sres Alejandro De Robertis, Fermín Alberto Torley y Miguel Ramoneda, es a partir del 1° de enero próximo y nó del 1° de noviembre último como se estableció por resolución del 21 del actual, (exp. 33.213-T/931).

33.702 7/931. Dejar sin efecto el artículo 2° de la resolución de fecha 4 del actual (exp. 32.039-O/931), por la que se designaba apoderado titular en el territorio de Misiones al Sr. Martín González.-

33.660 16/931. Aceptar la renuncia que del cargo de miembro del Consejo Escolar 16°, presenta el Dr. Amaranto Abeledo y agradecer los servicios prestados en tal carácter.-

El Señor Vocal Dr. Segundo J. Tieghi presenta en nombre de la Comisión de Presupuesto las planillas de reformas al Presupuesto de 1931, para el correspondiente a 1932 y expone los fundamentos que ha tenido presente la citada Comisión.-

33.703 C/931. El Señor Vice-presidente Dr. Guillermo Correa da cuenta de la nota que le ha sido remitida por el Centro Psico técnico y orientación profesional y su respuesta, pasando el asunto a la Comisión respectiva.

33.658 T/931. Establecer que la Comisión de Textos informará solamente sobre los libros escolares que se utilizan en las escuelas.-

33.776 T/931. 1°.- Ascender a la categoría de Ayudante Principal del Item 2 al siguiente personal: José N. Gavazzo y Ramón Pérez, en reemplazo de Abel M. González y Domingo Masson que pasaron a otra categoría.-

2°.- Confirmar en la categoría de Ayudante Principal del Item 2 a la Srta. Margarita Jiménez Pastor, interina, (cargo vacante).-

3°.- Confirmar en la categoría de Ayudante Primero del Item 2 en reemplazo de José N. Gavazzo, al Sr. Mateo H. Piccolo (interino)

4°.- Designar Ayudante 1°.- del Item 2 en reemplazo de Ramón Pérez, a Don José Mosso.-

33.772 T/931. Establecer que les corresponde la categoría

de Ayudante Principal (Item 1) al siguiente personal:

María Lucila Cane	Museo Escolar Sarmiento.
Carlos Raffaelli	Mesa de Entradas.-
Ricardo Mario Suarez	Oficina Judicial.-
María Sofía Alegre Alarcón	Dirección Administrativa.

Visitadoras de Higiene del Cuerpo Médico Escolar.

Francisca Abella	Clara Angela Iañiro.-
Elda Delmira Allevi	Julia Lambruschini.
Nélida Alvarez Ugarte	Aracelí Ledesma.-
María Antonieta Ambielli	María Luisa Lépori.-
Amelia Avena	Genoveva Lordi.-
Juana Fanny Bonal	Juana Magni.-
Ofelia H. Boscio	Valentina Marguiani.
María Teresa J. de Calandria	Petrona Mazzeo.-
Esther Calderón	Rosa Luisa Manzzoni
Mercedes A. de Camere	Magda Sara Minghetti.
Haydee Campini	Sara V. Moreno.-
Delia Canavari	Rosa Negrotti Casinelli.-
Amalia Capelli	María Angélica Ortiz.
María Asunción Caro.	María Rosa Palavecino.
Angélica Castro.	Enriqueta Pascual Altamira.
Ida L. P. de Ceruso	Helvecia A. Pedraita.
Elena Dolores Cesar.	Herminda C. Pedraita.-
María Luisa Cesar	Fanny Piatigorsky.-
Raquel L. Chiossone	Celia C. de Pineda.
Estefanía Conte	Josefa Pinegro Blanco.-
Emma Coria	Amelia F. Pitaluga.-
Lucrecia Demaros.-	Angela Pou.-
Margarita A. de Echaleco	María Esther Premazzi.-
M. Fernandez Warlet.	Celia Raffo.-
Celina Galand	Nélida Rosados.-
Esther Galfre	Iolanda M. Rossi.-

Raquel García	Emilia I. Sainte Thou.
Elvira Giannastasio	María del Pilar Santa María.
Zulema Gimenez Gerado.	María M. de Santoro.
María Angela Gracia	Luisa Isabel Salmain. -
Julia Dolores Hubert	Aurelia Seijas.
Perla Skenguerman	Guillermina Glogg Luvy de Urta
Jorgelina Sibilcan	Alicia J. Valentini.
Lucía P. de Spinelli	Elvira Vasconcellos.
María Alicia Suarez	Patrocinio Veloso.
María Luisa Suarez	Dominga G. Villanustra.
Hebe Chamier	Inocencia Angela Zantorno.

Martha Zuliani.

Bibliotecarios de Consejos Escolares de la Capital.

Celia Jauregui - C. E.	1°. -	Adolfo M. Cordiviola. C. E.	2°. -
Jorge A. Cechero ,,	3°.	Elena A. San Julián ,,	4°.
Margarita Maggi ,,	5. -	Enrique Moras ,,	6°.
María E. Suarez ,,	7. -	Eduardo J. Morini ,,	8°.
Susana D. de Luna ,,	9	Margarita E. R. Famiguani ,,	11°.
Emma Idoyaga ,,	12°.	Nemesia E. Labastia ,,	13°.
Ana María Cornesse ,,	14°.	Enrique A. H. Casnati ,,	15°.
Arnoldo Maglioni ,,	16°.	María Teresa Olmedo ,,	17°.
Carlos A. Pellerano ,,	18°.	Nélida A. Decia ,,	19°.

Josefina Inés Pasbajosa. ,, 20°.

Personal administrativo de Consejos Escolares de la Capital. -

C. E. -		C. E.	
1°. -	Atilio E. Fassie.	9°. -	Alcibiades A. Crucco
,,	José M. Ratto Rosello	,,	Alfredo S. Pascani
,,	Pastora de J. Gorostiaga	,,	Sara Gazzón.
2°. -	María Rosa Morini	10°. -	María Torres. -
,,	Salvador de Crescenso	,,	María Celina Ramirez
,,	Miguel Pirozzi	11°. -	Tomás J. Guerrero.
3°. -	Juan A. Martinez	,,	Ambrosio A. Cadamartori.
,,	Augusto Unanue	,,	Eugenio Rodriguez.

C. E	C. E
3º.- Luis María Noguera.	12º. Luisa C. Da Costa Ribeiro.
4º.- José Tancini	" Aida E. Crosta.
" Mario J. Ungaro	" María Angélica Pascal.-
" Alfredo L. López	13º.- Oreste L. Luisi..
5º.- José Julio Favaro.	" José Paul.-
" José Benito Jofre	" Camilo J. Zanettini.
" Cayetano Mataglia	14º.- Eriberta P. G. de Palma.-
6º.- María C. Geier	" Luisa Bagastume.-
" María Luisa Rouger	" Amalia de Gurruchaga.
" Elida E. V. de Carrouche	15º.- Juan C. Hernández.-
7º.- Juana C. B. de Jons.	" María M. Durán.
" Pedro R. Alcoba	" Ana Siegman.-
" Emilia Alcoba	16º.- José Cruz Rolla.-
8º.- Elvira Ch. de Vilaseravo	" Ignacio J. Caroni.
" Emma M. de Reimers	" J. Antonio García.
" Modesta Cantizano.	—
17º.- Rosa Lizzin	19º.- Felicitas E. B. de Cochini.
" Rosa M. Alemany	" Clotilde G. Machado.
" Mercedes C. de Gomez López	" Héctor A. Ferrari.
18º.- Wenceslao Paez	20º. Griselda Puccio.
" Juana Solari	" Alba del C. Zuguetti Parma.
" Esther L. Castello	" Enrique A. Pellerano.-

33.777.- 7/931. 1º.- Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 3º del Item 2 a Don Sixto L. Parodi, relojero de la Dirección Administrativa (Suministros), que lo desempeña desde hace tiempo.-

2º.- Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 4º del Item 2, a don Agustín G. Repullés, que revista como administrador del Instituto Bernasconi.-

3º.- Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 7º del Item 2, a Don Vicente Segura, guinchero de la Dirección Administrativa (Su-

ministros), que lo desempeña desde hace tiempo.

4°.- Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 8° del Item 2, al siguiente personal.-

José Landoni
Juan Lucardi
Ignacio Avila { Operarios Principales de la Dirección Administrativa (Suministros).-

Victorio Romano { Operario Principal de la Dirección Administrativa (Taller de Reparaciones)

Tomás Tacin { Instituto Bernasconi.-

5°. Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 9° del Item 2 al siguiente personal:

Emilio Biondi
Luciano García
José Mitalo { Dirección Administrativa (Suministros)

Arturo Dordolo.
Luis Brignani
Manuel López { Dirección Administrativa (Taller Reparaciones).-

6°.- Establecer que corresponde la categoría de Ayudante Principal del Item 2, al siguiente personal:

1- Ricardo Gollini
2- Pedro Arabia
3- Alberto González { Pintores de Dirección Administrativa (Suministros).-

4- Abel M. González
5- José Catalano.
6- Nicolás A. E. Palmeri
7- Vicente Mugnolo.-
8- Buenaventura Bueno { Pintores de Dirección Administrativa (Taller de Reparaciones).-

1- Carmelo Patane
2- Esteban Torini
3- Pompeo Santarelli
4- Leopoldo Caboiño.
5- Virgilio Baptista
6- Manuel López Torrón { Carpinteros de Dirección Administrativa (Suministros)

7.- Juan Rodriguez
8.- José Balado.
9.- Celestino Calviño.
10.- Cataldo Randazzo.
11.- Miguel Barlassina — Carpinteros Taller Reparaciones
12.- Demetrio Mabrostomo — (D. Administrativa).
13. Carlos Colombo.
14.- Emilio Nenin.
15.- Salvador Ciorratana
16.- Domingo Lacquaniti
17.- Domingo Mason.-
18.- Luis A. Tucci.- D. Gral de Arquitectura.
1.- Ramon Arredondo.- Peones embaladores de D.
2.- Manuel Gago Rosa. Administrativa (Suministros).
3.- Serafin Grassi
4.- José Ochoa.-
5.- Rafael Carososimo
6.- Nicanor Benitez.-
7.- Manuel López.
8.- Santiago Pisani.-
9.- Babil Gracia
10.- Ramón L. Lombar.
11.- Manuel Bartolome.-
12.- Miguel Jorge.-
13.- Valentín Resimini.
14.- Amadeo Cahan.-
15.- Domingo Ceratti.
16.- Antonio M. Nunes.
17. Roque Bujan.
18.- Antonio Monti — Peones embaladores de D.
19. Eustaquio Colosa. Administrativa (Suministros).-
20.- Antonio Canuscio.
21.- Francisco Forja.
22.- Rodolfo Castagnato.-

23.- Angel Ranzi.-
24.- Miguel Bonka.
25.- Luis Oppa.
26.- Tomás Tanuscio.
27.- Adrian Vitale.
28.- Ricardo Wenk.-
29.- Inocencio Brarck.-
30.- Juan J. Ramirek Somoza.-
31.- Rafael Torcelli.-
32.- Rodolfo Villarruel.-
33.- Juan José Natero.-
34.- Carlos Chiaventi
35.- Luis Landoni.-
36.- José Soleissio.-
37.- Carlos Sangerinetti.
38.- Abel Sacristan
39.- Otilio Sacristan - Peones embaladores de D.
40. Damian Bruno. Administrativa (E. Reparaciones)
41. Francisco Ares.-
42.- Emilio De Gregorio.
43.- Manuel S. Tavia - D. Administrativa (Contaduría).
44. Heraclio Isaac Jarretti - M. de Entradas-
45.- Raquel M. de De Vanno.- Insp. Gral de Provincias
46.- Manuel Canton
47.- Dardo Castex
48.- José Fentanes.- Mayordomía.-
49.- Agustín A. Avila

7°.- Establecer que corresponde la categoría de Ayudante 1° del Item 2, al siguiente personal.-

1.- Ramón Perez.-
2.- Nelio V. Ruiz. Carpinteros de D. Administrativa (Suministros).-
3.- Ramón Silva
4.- Máximo J. Palma
5.- Joaquin Muñiz. Carpintero de D. Administrativa (E. Reparaciones).-

6.- Angel Strafessa.-
7.- Manuel Dias.-
8.- José Gavazzo.-
9. Indalecio Carcos_Peones de D. Administrativa (Suministros)
10.- Eugenio Valentini
11.- Miguel Sifreddi.-
12.- José Lorenzo.-
13.- Genaro Da Feo. Peones de D. Administrativa (Taller
14.- Pedro Benitez Reparaciones).-

8º.- Confirmar en la categoría de Ayudante 1º del Item 2, al Sr. Pedro Dellazoppa, que lo desempeña como interino.-

9º.- Confirmar en la categoría de Ayudante 2º del Item 2, a Don Francisco Javier Coca, lustrador de muebles del Instituto Bernasconi, que lo desempeña como interino.-

23.773 9/931. 1º.- Confirmar en la categoría de Auxiliar 4º del Item 3 (chauffeurs del H. Consejo), a Juan Soler, Manuel Suarez, Manuel San Martín, Marcelino Vazquez, Césareo Vazquez Alonso y Carlos Benest Gunnar, éste último del Cuerpo Médico, que desempeñan los cargos desde hace tiempo.-

2º.- Confirmar en la categoría de Auxiliar 7º del Item 3 (chauffeurs de Suministros), a Ramón Ernesto y Enrique Benitez, que desempeñan los cargos con antigüedad de 1920 y 1921, respectivamente.-

3º.- Ascender a la categoría de Auxiliar 7º del Item 3, (chauffeurs de Suministros), a Manuel López Torrón, Nicanor Benitez y Domingo Masson, que desempeñan los cargos desde 1928, 1924 y 1925, respectivamente, y revistaban en otra categoría, y a Humberto Ghirlanda, Juan B. Ticcini, Luis Guarnoni y Angel Fiorda, que lo desempeñan interinamen-

te y revistaban en otra categoría.-

4°- Designar en la categoría de Auxiliar 9° del Item 3, a Justo F. Palma, que revistaba como chauffeur y ha perdido sus aptitudes para el cargo, y no lo desempeña desde el año 1927.-

5°- Ascender a la categoría de Ayudante Principal del Item 2 (peones embaladores) a José Lorenzo, y Manuel Diaz, en reemplazo de Manuel López Torron y Nicanor Benitez, que pasaron a otra.-

6°- Confirmar en la categoría de Ayudante 1° del Item 2 (peones) a José C. Micucci, y Mauro Mazzone, que desempeñan el cargo interinamente, en reemplazo de José Lorenzo y Manuel Diaz, ascendidos.-

7°- Ascender a la categoría de Auxiliar 8° del Item 2, a Abel González, que revista como operario de Talleres, en reemplazo de José Torres que pasó a otra.

33.770 7/931. 1°- Ascender a la categoría de Ayudante Principal del Item 3 al siguiente personal:

Federico Trabucco - Roberto Goldberg.-

Brindis García - Joaquín Rodriguez - Camilo González - Camilo Muñiz - Francisco Cimadevilla - Marcelino Vega.-

2°- Confirmar en la categoría de Ayudante 2° del Item 3 (porteros y peones), en reemplazo de los anteriores, al siguiente personal que revistaba como interino:

Juan Oubiña - Juan Benitez - Silvestre García - Juan Rodriguez Piñeiro - Angel Ferreyra - Giordano García - Carlos Tomás Ruccardi.-

33.774 7/931. 1°- Confirmar en la categoría de Auxiliar 9° del Item 1, al siguiente personal que presta servicios como suplente:

1- María Elena Coll de Rossi Estadística.-

2.- Enrique Trujillo . Estadística.-

3.- Antonio Hinojosa "

4.- Aramnibar Soro Mesa de Entradas.-

2°.- Ascender a la categoría de Auxiliar 9° del Item 1, a la actual Ayudante Principal de la Dirección Administrativa, Srta María Sofía Alegre Alarcón.-

3°.- Ascender a la categoría de Ayudante Principal del Item 1, a la Srta Eugenia Esteves, en reemplazo de José Adeodato Gondra que pasó a otro cargo.-

4°.- Designar Ayudante Principal del Item 1, en reemplazo de la Srta María Sofía Alegre Alarcón, a la Srta Sara Juarez, que desempeñó el cargo desde el año 1924, como interina.-

5°.- Designar Ayudante Principal del Item 2 de la Dirección Administrativa (Suministros Sección Embalaje) a la Srta Isabel Cruz, en reemplazo de César Federico Tibils Aguirre, que pasó a otro puesto.-

6°.- Designar Ayudante 2° del Item 3, en reemplazo de la Srta Eugenia Esteves, a la Srta Sara Esther Blanco, que prestó servicios como escribiente.-

7°.- Reintegrar a la categoría de Ayudante 2° del Item 3, a la Srta Matilde Juarez, que fué designada en noviembre de 1930.-

8°.- Designar Ayudante 2° del Item 3 a la Sra. Sara Echague de Bouquet, en reemplazo de B. Curtis que renunció.-

33.771 - I/931. 1°.- Establecer que corresponde la categoría de Auxiliar 9° del Item 3, a Don Emilio Manteiga y Lorenzo Fidanza del Instituto Bernasconi.-

2°.- Establecer que corresponde la categoría de

Ayudante Principal del Item 3, al siguiente personal de servicio:

Mayordomía:

1.- Manuel Vazquez
2.- Juan B. Delgado
3.- Agustín Argüello
4.- Ildelfonso López
5.- Deogracias Maidana
6.- Luis Aparicio
7.- Asterio Cámara
8.- José M. Arriente
9.- Vicente Araque
10.- Juan F. Alvarez
11.- José Jasso
12.- Tomás C. Jarrera
13.- Angel Dieguez
14.- Pedro Calviño
15.- José Castro
16.- Manuel Castro
17.- José Faro
18.- Enrique Di Mario
19.- Carmelo De Nenno
20.- Maximo Fortassin
21.- Manuel Crespo Vidal
22.- Jesús Paraná
23.- Pantaleón Galeano
24.- Ventura López
25.- Manuel Muñiz
26.- Fabio M. Molina.-
27.- Pascual Martínez.
28.- Pedro Pene.-
29.- David Ríos.-
30.- Modesto Taboada.-
31.- Domingo Cuñas.-
32.- Vicente Julián.-
33.- Jesús Vazquez.-
34.- Ramón Díaz.-
35.- Pedro Rivero.-
36.- Miguel Bosco.-
37.- José Moscardini.-
38.- Aciselo Soler.-
39.- Santiago Airi.-
40.- Francisco Oca.-
41.- Fernando Derecho.-
42.- José González.-
43.- Enrique Polastri.
44.- Francisco Montero.
45.- Casiano Jenitez.
46.- Antonio Vazquez.-
47.- Manuel Ruiz.-
48.- Tomás Díaz.
49.- José Mantone
50.- Juan A. Gallegos.-
51.- Ezequiel Sobrino
52.- Casemiro Montero
53.- Antonio Nuñez
54.- Nemesio Montero
55.- Pablo Gómez
56.- Máximo Argentino Trismanich
61.- Ramón Purga.-
62.- Manuel Menendez
63.- Santiago Nabuelfilo Maldas.
64.- Jacinto Barrie.-
65.- Alfredo Di Mario.-
66.- Vicente Alvarado.

57- Máximo García — 67- Nicolás J. Rodríguez.-
58. Juan Feliz — 68. Segundo Echegaray.-
59- Adalberto Iñaflor. — 69- José Amaya.-
60- Humberto Sciarrillo. — 70. José Benítez.-
71. Constantino Bonilla.-

72- Humberto Arcella
73- Felix Antonio López } Serenos de Suministros (D. Administrativa).-
74- Ernesto Bercearco

75- Javier Goldaracena } Serenos del Taller Reparaciones (D. Administrativa).-
76- José Feijo

77- José Darriba - Cuerpo Médico Escolar.-

Inspecciones Seccionales de Territorios.

78- Alejandro V. Barboza.- — 83- Daniel Sánchez.-
79- Emilio Pascual — 84- Práxedes Castaño.
80.- Adolfo Giancello. — 85- Juan B. Monjes.-
81- Marcelino García Miguel.- — 86- Emilio Corvo.-
82- Hilario Medina — 87- Fermín Soto.-
88- Joaquín Mendieta.

Instituto Bernasconi.-

89- Sara Carranza. — 94- Juan G. Ambrosini.
90- Eduardo Fernando. — 95- Juan P. Zaigalupi
91- Vicente Tontoriero — 96- Antonio García.
92- Donato Palmieri — 97- Casiano Iglesias.
93- José Failde — 98- José Parilla.-

3°.- Establecer que corresponde la categoría de Ayudante 2° del Item 3, al personal de servicio de las escuelas de la Capital y a los siguientes

Consejos Escolares.

1- José B. García. — 11- Ramón César Mancel.
2- Domingo Condoleo. — 12- Antonio López.-
3- José Sobrado — 13- Dionisio López.-
4- José Recalde — 14.- Nicolás Fonda.-
5- Ambrosio Ferrari. — 15. Manuel R. Fernández
6- Andrés Fuentes. — 16- Eliseo García.-

7.- Gumersindo Díaz.-
8.- José Dardo Sarlo
9.- Albino Suarez
10.- Domingo J. Cibo
17.- Pablo Magallanes.-
18.- Ignacio Loyola Villalva.
19.- Francisco López.-
20.- Antonio Torres.-

Mayordomía.

21.- Juan M. Rodriguez.-
22.- Francisco Cimadevilla
23.- Camilo González
24.- Clemente S. Arri
25.- Casimiro Dalmacio.
26.- Guillermo J. González
27.- Trindis García
28.- Jorge Trinkler.-
29.- Camilo Muñiz.-
30.- Sebastian Ricardi.
31.- Joaquín Rodriguez.
32.- Federico Crabuco.-
33.- Marceliano Vega.-
34.- José Manuel Sánchez
35.- Roberto Goldberg.- Mesa de Entradas.
36.- Alvaro Canda.
37.- Victorino García.
38.- Mauro Leiva
39.- Diego González.-
40.- Máximo Pardo
(37–40: Cuerpo Médico Escolar.-)

Inspecciones Seccionales de Provincias.-

41.- Ignacio Lopez
42.- Miguel Ciccero.
45.- Juan Adolfo Tagliardi
46.- Cecilio Segundo Castro
47.- Apolinario Gómez
48.- Apolonio López
43.- Manuel Carreo.-
44.- Alcibiades J. de la Fuente
49.- Pedro J. Gallardo.-
50.- Felipe Peralta
51.- Eligio Quiroga.-
52.- José S. Guzman.-
53.- Juan Arias.-

Instituto Bernasconi.-

54.- Salvador Molitorno.-
55.- Salvador Panzutto.-
56.- Francisco Pugliese
57.- Antonio Rial
58.- Fernando Costa
59.- José Casielles
60.- Pascual Ionacinga.-
71.- Francisca C. de Mole.-
72.- Rosa Stradella.-
73.- Elisa M. Della Savia
74.- Juana M. Sola de Sole
75.- María Morales de Justto
76.- Juan Fornari.-
77.- Francisco Salerno.

61.- Victor Bonilla
62.- Emilio Mascosana
63.- Jesús Sánchez
64.- Domingo D'Aloissio
65.- José Condoles
66.- Nicolás Romano.
67.- Joaquina S. de Brague.
68.- Francisca Granda
69.- José Ginochio
70.- Francisco Della Savia
78.- Cráneito Teresa.
79.- José R. Durán.
80.- Virginia Sedran.
81.- Fanny Evers.-
82.- Francisco Sin.-
83.- Ramón Sanz.
84.- Severo Tucci.-
85.- María S. de Carrio.-
86.- Francisco Jaduschi.-
87.- Eliseo Pertussi.-

Escuelas de Niños Débiles.-

Escuela Nº 1.-

88.- Amabilla Forli.
89.- Carmen F. de Romar
90.- Ramona F. de Veiga
91.- Ana R. de Gatti.
92.- Eduardo Zonara
98.- María Moscardini
99.- Catalina J. de Ferrari
100.- María J. de Canosa
101.- Asunción G. de Gil
93.- Dolores F. de Oro.-
94.- Rosa G. de Pugliese.-
95.- Amelia V. de Pené.
96.- María Luisa J. de Carvajal.
97.- Aida A. de Pedrazzi.
102.- Carmen P. de Goeth.
103.- Anunciación F. de Ginesta.
104.- A. Basilio Forli.-
105.- Vicente Gil.-

Escuela Nº 2.-

106.- Manuela Pasciro
107.- Veneranda C. de Consolé.
108.- María O. B. de Debiaggi
109.- Ana H. de Gavotto.
110.- María S. de Goett
111.- Cecilia Torres.
112.- Rufina L. de Verges.-
113.- Wilfredo Ordiales
114.- Emma Z. de Pérez.
115.- Ana S. de Devita.
116.- Victoria Jorcin.-
117.- Pastora M. de Franco.
118.- Angela De Codoli.-
119.- Estanislao Castro.
120.- María Cano de Herran.
121.- José Sciammarella.
122.- Ana D. de Molina.-
123.- Victorio Maita.-

Escuela Nº 3.-

124.- Angela L. de Balsamondi.
125.- María J. G. de Rufrano.
132.- Rosilda C. de Dominguez
133.- María T. Gerise.-

126.- Juana T. de Tome.-
127.- María D. de Regueira
128.- Sofía Zamora.
129.- Dolores T. de Vazquez.-
130.- Argia T. de Della Pica
131.- Ana M. de Orismanich
132.- Martina D. de Sellanes
134.- Catalina Estrada.-
135.- Aurelia Castro.-
136.- Elena Padin.-
137.- Anunciación Oeca.-
138.- María L. Perón.-
139.- Fernando Verges.-
140.- Pedro López.-

Escuela Nº 4.-

141.- Joaquín Rodriguez.-
142.- Manuela T. de López
143.- Margarita V. de Ferrone.
144.- María Figueroa.
145.- Paulina Carovich.
146.- Pedro Repetto
147.- Dolores C. de Montes
148.- F. Graciana V. de Nielsen.
149.- Josefa G. de Sotelo.
150.- María C. de Fernández.-
151.- Amalia Carovich.-
152.- Angela R. de Batista.
153.- Calixta Ruiz.-
154.- María M. de Justos.-
155.- Aniceto Della Pica.
156.- Angélica Diva Camini.
157.- Juana Ca. de Chiossoni
158.- Tomás Fernández.-

Escuela nº 5.-

159.- Nicolasa F. de Ciravegni.-
160.- Marcelo Blauzis.
161.- Dolores D. de Otero.
162.- Pilar Iturarte
163.- Rosalbina Morales.
164.- Amelia Rios
165.- José Ponte
166.- Mercedes C. de Vidales.
167.- María Luisa D. de Minetto
168.- Isabel V. de Lepretti.
169.- Alejandra Loureiro.-
170.- María G. de Compagni.
171.- Dolores C. de Cabeira
172.- Luisa Figueroa.-
173.- Juana Gimenez.-
174.- Francisco Di Lello.
175.- María Ana O. de Liberani.
176.- Francisco Compagni.-

Escuela nº 6.-

177.- Aníbal Oscar Valdes.
178.- Jorge Chananpa
179.- Manuel Lorenzo
180.- Carlos Scott
181.- Clara A. V. de Lorenzo
182.- Esperanza L. de Romano.
187.- Cirila L. de Prado.
188.- Pura O. de Moyano.
189.- Angela Rebagliatti.
190.- María Amalia San Julián
191.- María B. León.-
192.- Soledad García.

183.- Albina C. de García   193.- Emilio Santoro.
184.- Dámasa A. C. de Caldas.   194.- Marcelina F. de Scott.
185.- Joaquina M. de Morello.
186.- Rochina E. de Romero.

33.775 J/931. 1°.- Designar Auxiliar 4° del Item 3 (Mayordomo del Consejo Nacional de Educación), a Don Manuel González, que desempeña dicho cargo con antigüedad al 14 de julio ppdo.-
2°.- Designar Auxiliar 6° del Item 3 al actual capataz de Mayordomía, Don Manuel Granja.
3°.- Ascender a la categoría de Auxiliar 9° del Item 3 a Don Antonio Vázquez (Oficina Judicial), y a Don David Ríos (Mayordomía).-

33.769 J/931. Designar Ayudante 2° del Item 3, en reemplazo de Marceliano Vega, que fué ascendido, a Don Oreste Iori, que prestó servicios en la Repartición desde el 30 de mayo al 31 de diciembre de 1930.-

33.768 J/931. Establecer que le corresponde la categoría de Ayudante 2° del Item 3 (portero de escuela), a Don Alejandro F. Expósito, quién deberá ser ubicado por la Inspección General de Escuelas de la Capital en una escuela de su dependencia y continuar hasta esa oportunidad prestando servicios donde lo hace actualmente.-

32.826 A/931. Autorizar al niño Tomás Manuel de Anchorena, para que una vez abierto el curso escolar de 1932, rinda exámen de sexto grado.-

33273 D/931. Acceder al pedido formulado a fs 1 por el Señor Alejandro A. Díscoli, afectando su crédito en los expedientes mencionados a fs 2, hasta la suma necesaria para el depósito de garan-

pf

tía en la licitación de útiles escolares para 1932, y que se realiza mañana, anotando esta resolución en los expedientes autorizantes.-

33.657- I/931. En atención al pedido formulado por el Consejo Escolar Nacional de Tucumán relativo a la urgencia en proveer los maestros ayudantes de las escuelas con vacaciones de invierno,

Autorizar a dicho Consejo Escolar para designar interinamente al primero de las ternas propuestas por el mismo con destino a las escuelas Nros 22, 32, 38, 213, y 217 de Tucumán.-

8839 C/930 1:- Dejar sin efecto el artículo 2° de la resolución de fecha 16 de noviembre ppdo (f. 29).-

2:- Remitir copia de la parte pertinente de este expediente a la Contaduría General de la Nación.-

33.655. I/931. Disponer que en lo sucesivo se remitan a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios, tantas copias de acta como Visitadores tenga cada Inspección.-

33.529 I/931. Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia durante los meses de noviembre ppdo y diciembre actual, de que se dá cuenta en el expediente.-

3434 I/931. No hacer lugar a lo solicitado y archivar las actuaciones.-

9695. 18/925. Dejar sin efecto la designación de auxiliar 9° hecha en sesión del 14 del corriente por el H. Consejo a favor de la Srta María J. Zasiewska, por haber sido reintegrada a la escuela n° 28 del Consejo Escolar 20°.-

5255. D/931. Confirmar en la categoría de Ayudantes 2° del Item 3, con antigüedad al 1° de octubre del corriente año, al siguiente personal in_

torino de Dirección Administrativa (Suministros):

José Crespo — Juan Alonso.
Nicolás A. Avellaneda — Daniel Añaños.
Miguel Gayrecotche — Juan Sala.
Dino Valla — Juan N. García
Alejandro Cadilla — Herminio Estevez
Antonio Luque — José Luna.

10.662 12/931. Autorizar la designación de Don Carlos A. Tramezzani, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela N° 20 del Consejo Escolar 12°; quién deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.—

6023 11/931. Autorizar la designación de Julio José Salvador, Carmen C. de Salvador y Bernardo Ruiz, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 20 del Consejo Escolar 11°.—

10.667 16/931. Autorizar la designación de Ernesta Serra de Comoros, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 31 del Consejo Escolar 16°, quién deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.—

10.669 16/931. Autorizar la designación de Doña Aida E. Bersante de Ciaccio, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 30 del Consejo Escolar 16°; quién deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.—

23.476. 7/931. Autorizar la designación de Don Vicente Ippólito, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 18 del Consejo

Escolar 7; quién deberá ocupar el cargo a la i-
niciación del curso escolar próximo.-

[redacted]

151 J/932 Designar ayudante 2°, ítem 3; a las siguien-
tes personas:
Antonio López 7,- Horacio Menéndez, José

Reynoso, Cruz Falcone, Marcelino Granda, Sebastian Corredera, Dalmiro A. Castex, Tomás J. García, Victorio S. de Gregorio, Manuel Gonzada, Miguel de Francesco, Benedicto Amoroso, Enrique Gianfelice, Eusebio Ghisio, Blas F. Iannunzzella, Manuel Lorenzo, Francisco Muzzopappa, Felix Devinno, Concepción Dantoni, Teorulfo Rodríguez, Eugenia Cañas de González, Ubaldo Proietti, Ambrosio Jaime, Oscar Díaz Giaccio, Bernardino Salgado, José Agis y José Pantoni, José Manuel Tafloras y Manuel Jimenez.-

152 7/932 Designar Auxiliar 9° del Item 1, a las siguientes personas.-

Carolina C. Gargiulo, Angélica Gandulfo, Ana Julia Goyena y Cornelia Groussac.-

153 7/932 Designar en la categoría de Auxiliar 9° del Item 1° a los Sres Luis Franco, Alberto Sforsini y Agustina de la Colina, en reemplazo de Sebastian Cañas y Ramón Puejo que fueron ascendidos y de María J. Gasiewska que fué ubicada como maestra en la escuela n° 28 del Consejo Escolar 20° (Sesión del 4 del corriente).-

10.596 16/931. Autorizar la designación de don Modesto Redondo, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 27 del Consejo Escolar 16°, quién deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.-

10.597 16/931. Autorizar la designación de don Manuel López, en carácter de Ayudante 2° del Item 3, para la escuela n° 24 del Consejo Escolar 16°, quién deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.-

10.595 16/931. Autorizar la designación de la Sra Nicolasa Díaz de González, en carácter de Ayudante

2° del Item 3 para la escuela n° 25 del Consejo Escolar 16°; quien deberá ocupar el cargo a la iniciación del curso escolar próximo.

156.- I/932 Designar en la categoría de Ayudante 2° del Item 3, a las siguientes personas:

1- Miguel Angel López
2- Arcadio Iruña
3- Segismundo Viaytes.
4- Vicente Toscano.
5- Roberto Segura
6- José Bruzzo
7- María E. Fernández de Piera.
8- Victoria Arrieta
9- Inés Todazzi Pitá
10- Carmen Gonzalez Litardo
11- Miguel M. Iturrioz
12- Olga Arana
13- Sara M. Dieguez
14- Raúl Cravena
15- Adelaida Angeletti
16- Ernesto Jorge Fox
17- Juan M. Rial Guyot
18- Lucía Vidal
19- Isabel de Aeguinolaza
20- Clara Rosa Lascano
21- Edelvina Tissera Lucero
22- Amalia Jones
23- Sofía J. J. de Quinteros
24- Dolores Molina
25- Julio Rame.-
26- Enrique Rebasti.
27- Pedro S. Orgambide.
28- Rosalba Aliaga Sarmiento.
29- Luis Drago.
30- Alberto M. Aguilar
31.- Julio Rodriguez.-
32. María Luisa Gaubert de Monzón.
33. Luciano Figueroa.-
34.- María N. Bachi.
35- Haydee Rodriguez.
36. Sixto Benavente.-
37- Marta Basavilbaso.
38- Bernardo Lozada.
39- José M. Mendiondou.
40 Raúl Samos.-
41. María Esther Barboza.
42- Alicia Alchourron.
43.- Ana Renoulin de Sarjurjo.
44- Julio Guzman.
45- Tomás Biale.-
46- María Angela Vellesi.
47- Emma D. Rodriguez
48- Rafael Barruti.-

Sobre raspado a fs 54 línea 2, fs 58 línea 22, fs 67 línea 34, fs 68 línea 7, fs 69 líneas 3, 17, 21, y 33, fs 70 línea 3, 15, fs 71 líneas 23 y 30, fs 72 línea 17, fs 76 línea 20, fs 79 líneas 3, 19, 22 y 23, fs 80 línea 27, fs 82 línea 4, fs 83 línea 11, fs 86 línea 15, fs 88 línea 10, fs 89 línea 34, y fs 90 línea 21:

"Antando", "Ghilbione", "Schneebender", "Fecchio", "Nacional", "Nacional", "Adela", "Deimonnaz", "Antelo", "Nacional", "N", "N", "Manzoni", "Linari", "F", "al", "Cimadevilla", "Marceliano", "Principal", "Sra", "Sciarillo", "Marceliano", "Marceliano", "Tramezzani", "Antonio López" y "28", respectivamente, Vale.-

Entre líneas a fs 5 renglones 9 y 10, fs 90 renglones 5 y 6: "respectiva", "Francisco Muzzopappa", Vale.-

Entre líneas a fs 90 renglones 10-11 y 19 y 20: "José Manuel Tallarés y Manuel Gimenez" y "como", respectivamente, Vale.-

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cuarenta minutos.-